

grita el carácter de la Religion, esto publican las funciones mismas, esto confirma la historia, esto atestigua el encono y rabia de los enemigos de un orden tan sagrado. Debe haber una cabeza visible, que entienda en la conversion del mundo, dilatando al cuerpo místico que preside, enviando Apóstoles, autorizándolos, instruyéndolos, proporcionándoles cuanto necesiten para desempeñar sus funciones. Debe haber un mayoral que distribuya en partes este rebaño, que fije las diócesis, erija unas, extienda otras, las entregue á sus pastores, presida á estos, dando, restringiendo ó moderando sus funciones como convenga mas al todo, cuya inspeccion universal no alcanzan los particulares, en cuya conservacion está cifrado el bien de todos ellos. Debe haber un general en jefe que reuna los capitanes, convocando, presidiendo, y aprobando los concilios : que señale el lugar, tiempo, orden interior de estas asambleas, donde la revelacion se disciérne y explica, se define el dogma, se señala la moral, se establece la disciplina, etc., y la herejía se repele. Debe haber un dispensero fiel y prudente puesto sobre la familia, que conserve los sacramentos, regule su administracion, fije sus ritos, fomenten en globo sus ventajas, y distribuya los tesoros espirituales de la Iglesia, y sea el centro de unidad en este orden. Debe haber un sacerdote sumo que uniforme el culto en ritos, Iglesias, altares, etc.... : que determine las cualidades, presentacion, eleccion, etc. de los nuevos ministros : que dicte leyes al ejercicio de sus funciones : que castigue sus faltas, juzgue sus causas, etc.... Finalmente debe haber una potestad suprema que gobierne en la sociedad espiritual á que corresponden, tanto á los súbditos como á los ministros ; que tenga un fuero externo donde juzgue sus crímenes públicos, penas con que los castigue, leyes bajo las cuales los conduzca por la variedad de los siglos ; y esta es, amigo mio, la potestad espiritual humana, que llamamos eclesiástica ; su direccion es la disciplina ; los varios ramos que acabamos de indicar, el objeto de sus decisiones. ¿Dónde reside el tronco de esta potestad ? ¿quiénes son los que la ejercen ? ¿en qué latitud cada uno?... Dos clases de errores hay en este punto ; unos que la sacan del cuerpo

de la Iglesia, sometiendo esta al orden civil ; otros que la dejan dentro, pero como un resultado natural de una sociedad ; de suerte que Jesucristo hizo la Iglesia, y hecha resultó la potestad, como el boticario hace la mezcla, y la naturaleza obra lo demás : otros la traen de Cristo ; pero la dejan donde se les empareja, sin mas regla que no dejarla donde el Señor la puso, porque no les acomoda que esté allí. Con esta mira han dado unos y otros en la treta de distinguir dos disciplinas, una externa y otra interna ; y vea vmd. aquí el arsenal de su don Roque, y demás amigos de este : por lo mismo he querido desplegar á su vista el orden interno y externo de la Religion ; para que dirigiéndola por sus diversos ramos, quedemos acordes en esta distincion, que ha de servir de basa á nuestras refutaciones posteriores ; pero es tarde ya, y conviene dejarlo para otra. Suyo siempre afectísimo.

F. L. Z.

CARTA XIV.

Se explican las varias clases de verdades de que consta la Religion revelada, sus diversos estados, el orden disciplinal en cada uno de ellos, y su independencia de la soberanía civil.

Mi estimadísimo amigo : En mi última presentado ya el verdadero campo de la disciplina eclesiástica, ofrecí á vmd. designar en él las diversas partes que han de formar el campo de nuestras controversias ; y fiel á mi palabra, doy en esta el primer paso, no tan avanzado como vmd. deseará, pero conveniente á nuestro orden y objeto principal, que sin contar con sus ardores, va dirigiendo constantemente mis pasos desde un principio. Examinamos, segun puede vmd. ver en la carta X, la estructura de la Religion natural : observamos en seguida la sobrenatural, averiguamos qué era disciplina, distinguimos despues á esta del dogma y la moral ; y últimamente, en la anterior hemos visto las relaciones del orden exterior con el interior, y puestas de plano sus

diversas funciones, hemos visto qué ramos abraza en toda su extension la disciplina. Vmd. espera que en esta entremos en contestacion con la carta..... de don Roque. Pues no, señor. Por todas las señas viene otra sobre el mismo asunto, y así espéraremos que acabe de parir; pues si no me engaño, concluye pronto. ¿Sabe vmd. en qué me fundo? En que cita ya las primeras páginas de la representacion del M. R. arzobispo; y como va al revés, no puede menos de concluir. Y así pienso dar tiempo, ofreciendo á vmds. unos cuantos puntos que me faltan para dejarle armado de caballero, y luego nos veremos.

La Religion, amigo mio, empezó, como declaramos antes, desde Adán, y es necesario considerarla en sus diversas épocas, distinguiendo de tiempos para concordar los derechos. Yo me la figuro compuesta de dos partes: una doctrinal; y otra legislativa, que es lo mismo que en su parte *dogmática ó moral*, y en la *legislativa*; ó como dicen muchos, disciplina *necesaria*, y disciplina *útil*. No quisiera que la elevacion del asunto, ó el calor de mi imaginacion, hicieran obscura la doctrina donde mas interesa el don de claridad; y así voy á ofrecerla á su vista bajo un simil que, si no en todo, despliegue á lo menos en gran parte mi idea.

Entre los innumerables insectos que presenta á nuestra consideracion la naturaleza, hay una clase tan singular como admirable, por las trasformaciones que un mismo ser sufre bajo tres estados diferentes; tales son la oruga, los gusanos de seda, etc..... La observacion nos hace ver en cada uno de ellos un insectillo perfecto; pero envuelto ó fajado dentro de varias cubiertas, que despojándose sucesivamente de ellas, vá desplegando á proporcion su virtud, hasta tocar el grado de perfeccion á que sus trasformaciones la van conduciendo, como por otros tantos grados. La oruga, por ejemplo, es una mariposa escorzada en la crisálida, y esta contenida en la figura de hormiga, nos la ofrece en su primer estado de *larva*. Sin variar esta forma la oruga aparece, como los demás insectos, vestida de muchas pieles, separadas unas de otras, contiguas, de las que por un método sencillo va desnudándose á proporcion que crece. Aumentado el

volúmen, la piel expuesta al aire se extiende; extendida, se seca; seca, se abre por el lomo, incomoda al animal, y este plegándola poco á poco, se desnuda de ella, dejando una cubierta entera, y distinta de sus pies, dientes, antenas, etc. Todas estas alteraciones mudan el número, mas no la figura de la túnica ó piel, que con la diferencia de mayor ó menor, persevera siempre la misma. Pero hácia el fin del estío aperece una mudanza enteramente diversa de las anteriores: la oruga, harta de verdor, cesa de comer; traza alrededor de si una especie de domicilio de figura oval: los latidos del vaso, que hacia las veces de corazón, siguen un orden inverso: los anillos, sin alterar el mecanismo, aparecen diferentes de los primeros: las mandíbulas, asidas á la última camisa, desaparecieron, dejando únicamente el estuche donde puedan adaptarse las que sobrevengan: los pies se desprendieron con la misma: un movimiento circular sucede al antiguo..... En fin el animal existe; pero el modo de existir es enteramente diverso del primero. Encerrado bajo de esta cubierta por espacio de tres ó mas semanas, unas nuevas partes, formadas sobre el insectillo perfecto, reemplazan las antiguas, toman incremento, y obtienen sus dimensiones; rompe entonces la cubierta, y desplegando sus alas, las enjuga al aire, recobran su vigor y consistencia, vuela, se reproduce, y deja de existir. ¡Oh filósofos! ¡oh naturalistas! La naturaleza clama; su sabiduría da voces en la plaza misma de vuestros conocimientos. ¿Hasta cuándo, pequeños y mezquinos, amareis la infancia, y buscareis, en vez de una luz humilde y provechosa, el veneno de una irreligion, dañosa á sí misma, y á cuantos la profesan?..... Venid..... Porque ha de ofrecer aquí á vuestra vista asuntos grandes é importantes..... Este, amigo mio, este lenguaje, arrancado por el convencimiento de mi pluma, y desprendido de ella naturalmente, aun contra las reglas del estilo epistolar, es el que debemos usar contra unos errores encastillados en la ignorancia, mas bien que en el progreso de las ciencias naturales. Reflexione vmd. ese fenómeno que la naturaleza ofrece todos los años á nuestra vista, y verá la bondad de Dios indicando, como con el dedo, el plan admirable bajo el cual dirige los

progresos de su Iglesia. A mí se me figura, amigo mío, yo contemplo al Señor como un enamorado, que bien pruebe la pluma, ó escriba sobre la arena, ó enrede embelesado sobre la corteza de un árbol, como que no sabe escribir mas que el nombre de aquella persona que arrebató y embelesa, y absorbe enteramente sus ideas. Ocupada, por decirlo así, su omnipotencia, atenta siempre su sabiduría á aquella sociedad suprema y perfectísima que habia de merecer el nombre de su esposa; hacia entrar su idea en la parte de la creacion, jugueteaba con ella en el orbe de la tierra, esparcia por todas partes vestigios de su amor, y la naturaleza, mirada bajo este aspecto, puede mirarse como un depósito ó recoleccion de sus desahogos, de aquella caridad perpetua con que nos amó..... Reflexione vmd., vuelvo á repetir, atentamente sobre el hecho físico que acabo de proponer, y vea una prueba terminante de esta verdad. Porque, ¿quién no vé en aquel animalillo perfecto, envuelto bajo tantas capas, desprendiéndose de ellas, subiendo como por otras tantas gradas al último grado de perfeccion.... una imagen sensible de la Religion revelada, existente en el linaje humano, atemperada á su debilidad, conduciéndola por trasformaciones necesarias hasta formar una sociedad con los ángeles, y el mismo Dios, eterna é inmutablemente?..... El cerebro, la médula espinal, el corazon, las traqueas, el estómago, los órganos esenciales todos, no entran en el número de aquellas que se desprenden: larva, crisálida ó mariposa en todos estados ofrece cosas, partes fundamentales de su ser: se aumentan, se perfeccionan, crecen en virtud, mas sin perder un punto del grado interior á que pertenecian. Ved ahí, hombres incrédulos, ved ahí un vivo retrato de aquella mutación *per modum additionis*, que concede, de aquella otra *per modum subtractionis*, que santo Tomás niega en las verdades morales de la ley divina, y que vosotros graduais de sueños ó cavilaciones metafísicas, porque teniendo con Diógenes ojos para ver los singulares, no tenéis con Platon entendimiento para ver los universales, y penetrar la elevacion y sublimidad de los conocimientos morales. Las verdades reveladas, las reglas de la moral son eternas; son tan inmutables como los objetos

que expresan, y las esencias sobre que están trazadas: la Religion sobrenatural puede ir desplegando sucesivamente verdades desconocidas hasta entonces de los hombres; pero no puede contradecir las anteriores, ni crear de nuevo á su antojo las que añade; por eso la revelacion crece de resplandor en resplandor hasta llegar el dia perfecto, sin decrecer nunca ó contrariarse á sí misma. La Religion sobrenatural puede renovar en el hombre leyes que trazó la naturaleza, y borró ó confundió el pecado: puede añadir nuevas leyes que perfeccionen las operaciones, y extiendan la órbita limitada de nuestro raciocinio; pero no puede derogar las leyes naturales, ni variar un punto las ilaciones necesarias que manan irrevocablemente de ellas. Y vea vmd. porqué la Religion sobrenatural, semejante á aquellos insectillos, en los varios estados de la ley natural, ó escrita, ó de gracia, ó aun de gloria, conserva siempre los mismos objetos y las mismas leyes, aumentando únicamente la luz y perfeccion de sus obras. Los piés, el volúmen, la figura, los anillos, todas aquellas partes análogas al estado de larva ó crisálida, eran aun mas bien una consecuencia de la imperfeccion actual, que no del ser perfecto á que camina el insectillo; y por eso las vemos desprenderse con la túnica, ser reemplazadas por otras nuevas, desaparecer y mudarse segun las diversas trasformaciones. ¡Ah! amigo mío: la sociedad religiosa, que forma actualmente el objeto de nuestras observaciones, no nació para acabar con la forma de ley natural, ó escrita, ó de gracia: aunque adelantada ya sobremanera, no toca aun en todas sus partes aquel término feliz donde descansa su última perfeccion. Esta luz, esta revelacion, que trasformó en sí la luz natural, y oscureció el brillo del pectoral de Aaron, será á su tiempo substituida por una luz que *obscurum non habet*: entrará este pueblo por fin en la verdadera tierra de promision, y alumbrado entonces el entendimiento por la verdad esencial, cesarán los enviados, los libros, los ministerios, los predicadores; se derivará su bondad misma en nuestra alma, y las leyes, las penas, los tribunales, todo desaparecerá como superfluo; se comunicará su fuerza á nuestro interior, y no habrá mas necesidad de sacramentos ni mi-

nistros. El señor Dios omnipotente será su templo; juntamente con el cordero; y los templos, los altares, las diócesis, los sacerdotes, todo quedará reducido á aquel sacerdote eterno, segun el órden de Melquisedec. Este es el término, amigo mio; este el complemento de la Religion sobrenatural; este el tronco de vida de donde salen las luces y leyes actuales; esta la metrópoli cuya colonia formamos sobre la tierra; esta finalmente la corte donde reside el verdadero príncipe, el legislador, el poder supremo de esta sociedad que vamos examinando.

Considere vmd. bajo este aspecto la Religion revelada y conocerá desde luego dos clases de verdades ó leyes, que, atendido el estado actual, deben componerla. Primero, verdades, leyes, que derivadas de la esencia de su autor, deben irse perfeccionando mas y mas á proporcion que se acercan á su origen. Segundo, verdades, disposiciones, leyes, que naciendo de la imperfeccion del sugeto en los diversos estados son mudables, pueden alterarse, deben cesar á proporcion que van sustituyéndolas otras mas perfectas; y vea vmd. aquí donde, á mis cortos alcances, está fundada la raiz primera de la distincion que media entre el dogma ó moral y la disciplina: aquel nace de la esencia misma de su objeto; este de la imperfeccion del sugeto á que se aplica: aquel es eterno é invariable; esta mudable y temporal: aquel *nunquam excidit*; esta otra *evacuabitur, cessabit, destruetur*: unas y otras verdades acompañan constantemente á la Religion; pero con una diferencia notable: las primeras van aumentándose sucesivamente: las segundas van decreciendo á proporcion que aquellas crecen; y esto por una razon muy obvia, porque siendo como remedios de nuestra imperfeccion, y decreciendo esta á proporcion que se aumenta la luz natural, deben irse evacuando sucesivamente, hasta que, tocando aquellas el término, cesen estas enteramente. Pero cuidado no demos en un error igualmente peligroso; en la Religion hay, como en la crisálida, dos clases de mutaciones: unas que, estableciendo un nuevo órden, hacen una traslacion en la forma, y tales son los estados de la ley *natural*, *escrita*, de *gracia*, y finalmente de *gloria*: otras mutaciones forman solo época dentro del órden ó estado

á que corresponden; y tales son, por ejemplo, las diversas épocas desde Adán á Moises, de este á Jesucristo, y del Señor hasta el siglo en que vivimos. La Religion, pues, crece en los dogmas cuando pasa de un estado á otro; pero no crece, ni mengua, ni se muda, durante un mismo estado: la disciplina fundamental, ó potestad de ella ó gobierno ó régimen una vez instituido, persevera ínterin no se traslada la ley: sus determinaciones ó leyes varían segun los tiempos y circunstancias; y hé aquí el órden bajo el cual hemos de considerar ahora la Religion en los diversos estados. Para que sepamos lo que es propio de cada uno, y las relaciones que pueden prestarse mutuamente, comenzaremos por el último, porque el fin ó término es la regla y medida de todo lo demás.

No hay verdad mas repetida de los verdaderos creyentes; que esta vida es un destierro, una peregrinacion, una cantera donde se forman piedras vivas que constituyan algun dia la verdadera sociedad religiosa. Vemos ahora por el espejo de la revelacion en enigma; mas entonces veremos cara á cara, dice san Pablo: ahora conozco *ex parte*, *tunc autem cognoscam, sicut et cognitus sum*. Pues si el conocimiento es, como hemos dicho, el punto esencial de la Religion, y esta sube y baja á proporcion que aquel se remonta, viendo cara á cara á Dios, y en él todas las verdades, ¿qué necesidad habrá ya de escrituras, de tradiciones, de enviados extraordinarios que las comuniquen, de tribunales que disciernen ó expliquen, de predicadores, de ninguno de cuantos medios ahora hace indispensables nuestra imperfeccion? Por eso decia muy bien san Pablo, que se evacuaría la fe, cesarian las profecías, etc.:..... Si la imperfeccion del entendimiento yerra y precipita la voluntad, unida esta á su termino, ¿qué necesidad tiene de leyes, ni de reglas, ni de preceptos, ni de direccion, ni de cuantos medios hace ahora indispensables la miseria de nuestra condicion?..... Comunicada de lleno la gracia, cesará el bautismo donde todos están ya reencontrados; cesará la confirmacion, porque todos son fuertes; la penitencia, porque todos sanos; la eucaristía, porque todos estarán unidos y alimentados por el mismo Dios; los sacramentos todos.:..... cesarán los

ministros ; cesarán los templos, los altares, los ritos, las potestades, la disciplina entera ; y un templo nuevo, un Sacerdote Sumo, un cántico perpetuo de alabanza, una paz inalterable sucederá á este orden que ahora nós conduce..... Hombres ciegos..... venid y ved el fruto de esa sangre que buskais de lleno fuera de su término ; venid y ved el verdadero asunto de unos textos, que aplicados al camino salen falsos, y son piedra de vuestros escándalos ; venid y ved el lugar de ese culto puro y sublime que, aplicado al estado presente, no puede tener otro efecto que destruir el actual, y alejar para siempre del eterno ; venid y aprended á no escandalizaros de ver borrascas en el mar, muertes en la batalla, heridas en los hospitales, piedras en los talleres, turbacion y desórden en medio de las mudanzas del tiempo. La Religion es divina ; pero son humanos los sujetos en que se recibe : humanos los ministros que la enseñan ; humanos los pueblos que la profesan ; humanos los tiempos, las pasiones y revoluciones con que lucha y de que finalmente triunfará. La escritura, tradicion, sacramentos, sacerdotes, sacrificios, jerarquías, leyes eclesiásticas, etc., no son esenciales á la religion, ¿quién no lo conoce á presencia del cuadro anterior...? Pero son esenciales á la Religion en tal ó tal estado ; su necesidad no nace del objeto esencial de esta virtud ; pero nace del estado ó situacion del sugeto, y vea vmd. un sofisma de que indignamente abusan el día de hoy tanto hombre impío con el nombre de piadoso ; tanto ignorante con el título de sabio. La leche, las fajas, no son necesarias al hombre ; pero son necesarias al hombre niño : los cotiledones ú hojas seminales, no son esenciales á la planta hecha ; pero lo son al hacerse : las armas no son necesarias ó esenciales al hombre ; pero son esenciales al soldado : los sofismas no son esenciales á un escritor ; pero son esenciales al que escribe por embrollar y seducir á los demás. ¿A quién no se le cae el rostro de vergüenza al ver que tales deslices forman la literatura del siglo XIX....? Consideremos, amigo mio, contemplemos á la Religion mudando de estados como la crisálida, y veremos partes esenciales en uno, y superfluas en otro ; partes esenciales en todos ; partes necesarias ó su-

perfluas en diversas épocas dentro de uno mismo. Demos principio por el estado natural.

Dos cosas nos presenta la Religion considerada en su primer estado desde Adán á la promulgacion de la ley escrita : una comun á todos los hombres, y otra conservada y aumentada por un privilegio especial en Abraham y sus descendientes. Es constante que el género humano hasta la vocacion de Abraham, y aun muchos de sus miembros despues del llamamiento de este patriarca, debieron tener y tuvieron realmente ideas de un Dios, de un redentor y de una Religion que incorporó á la Iglesia á Abel, Seth, Enoc, Noé ; y que aun sin pertenecer al pueblo escogido, hizo justos á un Job, y un Melquisedec. Es verdad de fe, amigo mio, que ninguno pudo salvarse sin la fe de un redentor ; pero no lo es que esta fe estuviese vinculada al pueblo escogido ó á su ley, de suerte que esta obligase á todos los demás, y esta falsa persuasion hace creer á muchos que los gentiles fueron tratados por Dios con un rigór poco decoroso á sus miras misericordiosas. La ley antigua, dice *santo Tomas* (1, 2, quæst. 98, art. 5), fué dada al pueblo judío para que obtuviese cierta prerogativa de santidad en reverencia de Cristo, que habia de nacer de aquel pueblo. Aquellas cosas que se establecen para la santificacion especial de algunos, no obligan mas que á ellos.... como sucede en los clérigos y religiosos ; de donde se sigue, concluye el santo, que fuera de lo moral, aquel pueblo tenia obligaciones especiales que no tenían las demás naciones, y al modo que sin obligacion ninguna¹ son admitidos en las religiones los que acuden á ellas como á unos medios de alcanzar mas perfecta y seguramente su santificacion, de esta suerte eran admitidos los gentiles al judaismo, dice terminantemente el santo doctor en la respuesta al argumento 3 del mismo artículo. ¿Quién no ve aquí un aspecto enteramente diverso del que la ignorancia ó la malicia nos finge en esta primera época de la Religion? Todo el género humano recibió en Adán y Noé una Religion sobrenatural, que como santificó á estos patriarcas hasta Abraham, y á Job y Melquisedec, pudo muy bien despues

¹ Anterior, ó lo que es lo mismo, sin que nadie les obligue.

de estos santificar á los demás. La malicia del hombre corrompió este fondo, abandonó el cultivo de esta planta de vida, corrió precipitadamente á la idolatría. ¿Qué crueldad hay aquí de parte de un Dios que se ve desamparado y ofendido?..... Elige una planta para conservar semilla: forma un asilo, donde, como en otra arca, conserve las reliquias de su fe en medio del diluvio de la idolatría: deja abierta á todos la puerta en este claustro de la perfeccion. ¿Y un rasgo tan benéfico viene á formar su mayor acusacion?..... Le entresaca por misericordia, le entresaca para bien universal; ¿y es cruel porque sufre, porque cuida, porque prepara remedios á los pueblos?..... Confieso á vmd., amigo mio, que me abisma este proceder. ¿Qué quiere la impiedad? ¿un Dios que violenta al hombre, y sin poner de su parte nada le haga la costa enteramente? ¿un Dios que le premie en medio de sus ofensas, de sus ultrajes, de sus negaciones é impenitencia? ¿un Dios que junte la santidad con sus desórdenes, y le haga participante de sus dones sin interrumpirle los solaces hediondos de sus pasiones? Pues no lo encontrará jamas: y si el no hacer esta gracia en favor de sus vicios es crueldad, llámele cruel enhorabuena; pero fijando antes la idea de esta voz. La prosapia de Abraham no es pues el único sujeto de la Religion sobrenatural: su vocacion no es el origen de esta luz sobre la tierra: su descendencia es en medio de la ley natural lo que las religiones son en medio del cristianismo; esto es, un huerto donde se conservan especialmente las plantas, un asilo de la virtud, una profesion necesaria no *simpliciter*, sino *secundum quid* para santificarse en aquella época.

Sobre este principio fundamental en la materia estriban otros dos no menos importantes: primero, que todos los pueblos salieron del centro comun, no solo con un fondo de Religion natural, sino con una educacion especial acerca de la revelada: que una y otra fueron corrompiéndose con la costumbre de pecar; pero que en medio de su corrupcion debieron siempre conservar algunos rastros, ó digámoslo así, facciones de lo que fueron en cuanto á lo dogmático, y en cuanto á lo disciplinal. Segundo, que precipitándose los hombres en los

mayores desórdenes é idolatrías hácia el tiempo de Abraham, el Señor le entresacó para hacerle tronco de un pueblo privilegiado, que conservase las promesas comunes, y en quien las aumentase, por quien las figurase, y en quien finalmente las cumpliese despues. De donde se infiere claramente que el estado de la Religion en aquella época primera puede averiguarse por dos vías: primera, por los rastros que ofrezca en medio de sus extravíos una gentilidad que no supo más que lo que sacó de los primeros patriarcas antes de la vocacion de Abraham: segunda, y esta mas segura, por los monumentos de un pueblo que conservó pura aquella tradicion, que la perfeccionó sucesivamente con nuevas revelaciones, etc.... Y vea vmd., amigo mio, un campo vastísimo que me contento con haber puesto á su vista, é indicaré sucintamente alguna que otra reflexion, que puede hacernos al caso.

¿Qué rasgos de la Religion antigua nos ofrece la historia del gentilismo? ¿qué parte tiene en sus religiones la naturaleza? ¿cuál la tradicion antigua?.... ¿cuál sus errores y desórdenes?..... ¿cuál finalmente sus relaciones con el pueblo Hebreo?.... Todos estos puntos era necesario poner en claro antes de tomar argumentos en pro ó en contra de la Religion actual. ¿Pero dónde está la erudicion inmensa que ponga á la vista tantos monumentos¹? ¿donde un entendimiento tan capaz que los abrace á un golpe de vista? ¿dónde una cuchilla tan fina que los separe sin confundirlos, ó confundirse en materia tan delicada? ¿con que tenemos la de marras? Oigo decir á vmd. ¿no es esto echarse en el surco, y escéptico me llamo?.... No, señor: hay rasgos generales que ninguno puede desconocer, y vmd. mismo ha de responderme. En cuanto á moral no pregunto, porque buscamos ahora lo religioso únicamente. Tantos hechos históricos alusivos á la creacion del mundo, al estado de la inocen-

¹ Véase á Huet en su *Demostracion evangelica*. Lamennais emplea un tomo en reunir todos estos monumentos. En este grande hombre, que aun vive, y cuya vida deseamos bien larga, ha reunido la Providencia la erudicion, el entendimiento y la perspicacia que aquí desea nuestro autor, para tratar dignamente un asunto tan vasto como interesante.

cia, al diluvio, á la generacion del verbo, etc.... comprendidos en la mitología de casi todos los pueblos, envueltos en varias alegorías ó fabulas, todos ellos ¿no convienen en un fondo comun? ¿no los reúne la impiedad, y reunidos los confronta, y confrontados los confunde con muchas de nuestras verdades?.... Este centro de unidad de ideas debe ser una de dos, ó la naturaleza, ó la tradicion derivada de un tronco comun del linaje humano. La naturaleza no entiende de historias ni de estos pormenores: luego hubo una tradicion comun en cuanto á las ideas religiosas; tradicion mas entera á proporcion que nos acercamos mas á las naciones orientales; tradicion cumplida en un pueblo, cuyas historias son un todo, que da á conocer aquellos fragmentos. Todos los pueblos tienen Religion, culto interno, templos, altares, sacrificios, sacerdotes, ofrendas, etc. ¿De dónde nace esta unidad?.... En cuanto á la sustancia puede nacer, y realmente nace de la naturaleza; pero la determinacion de sacrificios, de estas ó las otras víctimas, de esta ó aquella disciplina, ¿porqué no puede ser una tradicion de padres que nos consta sacrificaron y ofrecieron sus víctimas instruidos y dirigidos por una comunicacion inmediata con la divinidad? Volvamos los ojos al segundo medio de investigacion: oigamos al pueblo escogido.

Cain y Abel se nos presentan en el cap. iv del *Génesis*, ofreciendo al Señor el uno de sus frutos, y el otro sus rebaños, no como quiera, sino mirándolo y aprobándolo el Señor, y con señales tan evidentes y apreciables, que encendieron la envidia y armaron la mano de Cain contra su hermano. Henoch invoca el nombre del Señor y es arrebatado en el cap. v. A Noé le habla como de cosa sabida de los animales inmundos y puros: cuenta con un par de estos para los sacrificios; y apenas sale del arca, cuando hétele sacrificando á presencia de Sem, Cam, y Jafet, de quienes venimos todos. La cuaresma habia sido general hasta entonces, y así el indulto de las carnes lo recibió poco despues. ¿De quién aprendió los sacrificios Abraham? ¿De quien Laban? ¿de quién Melquisedec, Job, Jetro, etc.?.... Todos estos ¿qué son sino documentos de una Religion no solo natural, sino tambien dictada en parte por el mismo Dios, y corrom-

pida despues en el objeto y en el modo por la depravacion de los hombres?

Pero ¿qué dogmas tenian? ¿hasta dónde llegaba su moral? ¿qué templos, sacerdotes, altares, sacrificios tenian? ¿cuál era su disciplina? ¿qué potestad la regulaba?.... Hé aquí, amigo, puntos que nuestra curiosidad busca, nuestro entendimiento se afana en encontrar; nuestra imaginacion, ó desatinando sueña, ó no encontrando se enfada, da al traste con todo, y niega hasta lo que sabe, sin mas razón que no hallar lo que, y con la escrupulosidad con que quisiera saberlo. Nunca me ha acomodado perder el tiempo en vano; y así lo primero que hago es ver si podré saberlo, y sino, ¿no es mejor no intentarlo?.... En nuestro asunto, que es á quien correspondia regular por entonces el culto, encuentro que, ó sea por dictámen natural, ó por rastro de tradicion, los Egipcios tenian sacerdotes con tierras dadas por el rey; con tierras que podian vender; con tierras que se quedaron únicamente propietarias, porque en medio del hambre se les asignó racion del acervo público. Encuentro en Plutarco, *De Iside*, y en Eliano, l. 14, que en el Egipto los sacerdotes entraban á la parte con los reyes en el imperio; que el magistrado supremo se elegia de los sacerdotes, y los asuntos de Religion pertenecian exclusivamente á ellos. Encuentro en Platon, *De regno*, que los reyes se atribuian las funciones de rey y sacerdote. (*Vide Calmet, in Exodo*, xix, 6.... *I Reg.* xiii, 13.) Los reyes de Roma ejercian su autoridad sobre los asuntos de Religion, no porque se creyesen autorizados para ello por su autoridad civil, como pretende el señor Man, sino porque ó fueron sacerdotes antes que reyes, como de Rómulo refiere Ciceron (*De legibus*, lib. 2); ó porque fingieron, *sibi cum dea Egeria congressus nocturnos esse, ejusque monitu, quæ acceptissima diis essent sacra instituere, sacerdotes suos cuique deorum præfigere*, etc...., como de Numa cuenta Livio (lib. 1, cap. 19); ó porque conociendo cuánto les importaba el derecho sobre las cosas sagradas, unieron á la majestad imperial la del sumo sacerdocio como hacian segun el mismo (16). Los emperadores, ascribiéndose ó inaugurándose en el sumo sacerdocio, ya uno, cuando eran